

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de Invención solicitada á favor de D. Humberto López Mathé, de Barcelona, por Una caja envase con pinza metálica para las patatas fritas. (Clase 6ª, grupo 1º).

Hasta el presente no existia ningún procedimiento mecánico para coger las patatas fritas llamadas "á la inglesa", y resultaba que al cojerlas se impregnaban de aceite las yemas de los dedos.

A obviar éste inconveniente y á presentar en condiciones higiénicas el producto citado ante la vista del consumidor, viene el invento que nos ocupa, y que se trata de patentar.

Consiste en una pinza constituida, según se vé en el plano adjunto, por una laminilla de forma adecuada, de metal, doblada por su mitad y terminada en un extremo por dos ó más dientes ó picos, mientras el otro extremo termina en forma curvada, pudiendo tambien adoptar la de cuadrada ó en punta, etc..etc...

Esta pinza, destinada á sujetar las patatas, forma parte integrante de una cajita-envase, de tamaño ad-hoc, confeccionada con papel ú otra substancia similar impermeables, y á cuya cajita vá sujeta la dicha pinza por medio de un cordón que sirve de cierre y de precinto al envase.

La cajita está constituida por un sólo trozo de papel doblado en seis rectángulos y con los rebordes ó lenguetas convenientes para su sujeción por el encolado. La disposición de éstos rectángulos será caprichosa, pero la principalmente adoptada es, según representa el dibujo, la de los cuatro rectángulos mayores adyacentes por sus lados mayores, y tangentes al último rectángulo los pequeños laterales, uno á cada lado, y por sus lados menores.

T A. - Se reivindica la propiedad de la Patente, por una caja-envase para patatas fritas, formada por una sólo pieza, de papel ó materia análoga impermeabilizada, doblada por los correspondientes rectángulos.

Asímismo, se reivindica la pinza metálica con las puas convenientes en uno ó en ambos extremos, destinada á coger las patatas, y cuya pinza vá



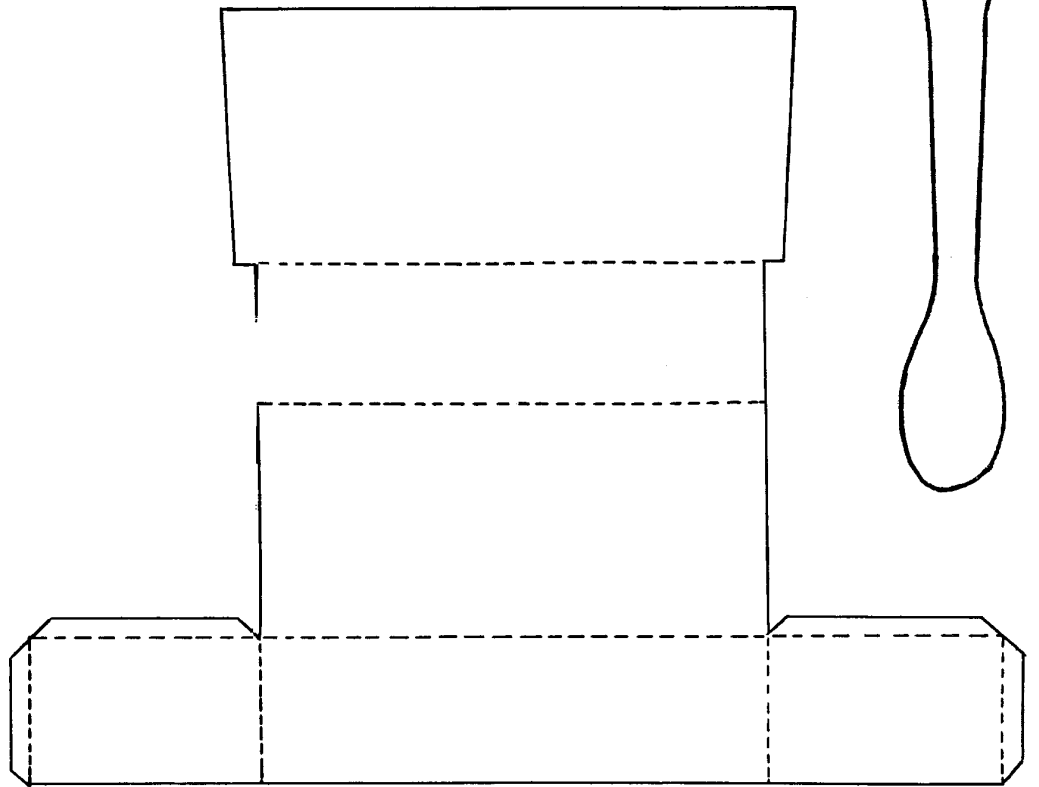
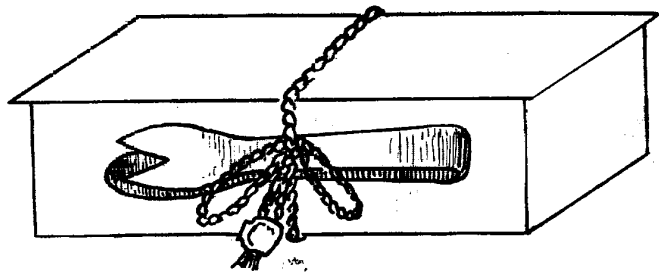
Unida á la caja-envase por medio de un cordón que sirve de atadura y precinto de la cajita.

La Patente que se solicita ha de recaer sobre Una caja-envase con pinza metálica para las patatas fritas.

Madrid 24 de Septiembre de 1.927.

FEDERICO SOLEA
Por Poder.





Escala variable.